

# ***COMO SALIMOS DE LA CRISIS REGIONAL***

Principales conceptos de la disertación de Luis Alberto Lacalle el día 26 de abril de 2006 en ADM

## **INTRODUCCION**

La crisis regional que nos ocupa es más compleja de lo que aparenta. Más allá del concreto enfrentamiento entre nuestro país y la Argentina por la instalación de las industrias de celulosa, el conflicto expande sus consecuencias para ingresar en el cuestionamiento al funcionamiento del MERCOSUR, a su propia continuidad tal como hoy es concebido, a la dependencia energética del Uruguay, al papel de Venezuela tanto como nuevo "socio político" de la organización regional como único vendedor de petróleo a nuestro país.

El tema, en fin, pone en cuestión el posicionamiento de nuestra patria en su entorno platense.

Las crisis son naturales a las relaciones fronterizas, lo importante es sortearlas por medios civilizados, pacíficos y justos.

El ideograma chino que representa la palabra "crisis", también quiere decir cambio y oportunidad.

### ***El escenario geopolítico***

Para analizar la crisis que nos ocupa debemos recordar el escenario en el que la misma se desarrolla.

Ante todo tener en cuenta los dictados de la geografía, el entramado de las vías Paraná, Paraguay y Uruguay que "atan" a nuestros países y muchas veces condicionan nuestras decisiones nacionales. Basta referirnos al puerto de Montevideo como el mejor puerto natural de la región para recordar cuanta influencia tuvo dicho accidente geográfico en nuestra historia.

Asimismo rememorar las luchas que enfrentaron primero a Portugal y España y luego a las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil, en su intento por dominar lo que es hoy nuestro territorio.

El carácter de mediterránea de las soberanía paraguaya y boliviana ejerce sobre el Río de la Plata considerable influencia, acrecentada cuando se tienen en cuenta los factores energéticos de la crisis actual.

### ***El escenario institucional y jurídico***

Distintos vínculos regionales de carácter jurídico y del ámbito internacional deben ser tenidos en cuenta.

Sin lugar a dudas el MERCOSUR es el más complejo y el que más ha resultado dañado por el suceso que nos ocupa. Ello sin olvidar temas como los estatutos jurídicos del Uruguay y el Plata, el tratado de Hidrovía, las interconexiones eléctricas y de gasoductos.

### ***El factor energía***

Nuestro país es enormemente dependiente en materia energética y padece de carencias estacionales en materia eléctrica y una dependencia total en hidrocarburos.

Como veremos varios de estos datos que pueden parecer en principio inconexos, se vinculan al considerar la integración de Venezuela al MERCOSUR y su condición de principal suministración de petróleo al Uruguay. En razón de las compras a crédito de petróleo venezolano nuestro país se habrá endeudado, para el fin de éste gobierno en más de mil millones de dólares.

### ***Los ingredientes de la crisis***

En la confrontación con Argentina se manejan tanto decisiones gubernativas como actitudes de particulares.

Las decisiones de inversión adoptadas por empresas privadas en nuestro territorio están incluídas en el funcionamiento normal de una sociedad regida por el derecho y son ajenas a la voluntad estatal, como corresponde.

Las decisiones del gobierno oriental han sido las necesarias y lógicas para amparar a los agentes económicos privados.

Por el contrario, en la Argentina, ha sido protagónico el papel de grupos de ciudadanos, ajenos a la institucionalidad legal de dicho país y que han actuado, en lo esencial en ámbitos contrarios a derecho y aún violando las normas nacionales vigentes.

Ha sido un rasgo distintivo de este aspecto del conflicto la omisión de las autoridades argentinas en materia de restablecimiento del orden legal, por lo menos en Entre Ríos pero no así en otros lugares de su territorio.

### ***Las acciones gubernativas nacionales***

Una característica, por cierto que no positiva, de la acción de nuestro gobierno, ha sido la proliferación de actores y la multiplicidad de voces.

El Presidente y el Vicepresidente, los Ministros de RREE y Ganadería, el Subsecretario de Medio Ambiente y el Secretario de la Presidencia han sido las voces y opiniones del

Uruguay, muchas veces en el equivocado terreno de los medios de comunicación. Ello ha llevado a inevitables contradicciones, aparentemente provenientes de la falta de una línea única de pensamiento y acción.

Una diplomacia pública, publicitada y en términos poco técnicos sustituyó la indispensable reserva y corrección del lenguaje escrito que es de norma en estos casos. Una gran impericia y poco sentido de la oportunidad han perjudicado la causa nacional.

### ***La crisis del MERCOSUR***

Una vez más recordemos que el MERCOSUR tuvo y tiene un fin exclusivamente económico y comercial, tal cual surge de sus documentos constitutivos.

La deriva hacia lo político, desde su vigencia plena en enero de 1995, perjudicó los fines esenciales y ha puesto en crisis su misma existencia.

La creación de la categoría de “socio político” para acoger a Venezuela y el proyecto de parlamento del MERCOSUR, que se encuentra en trámite, marcan un camino no solo equivocado sino que extraño a la naturaleza esencial de la organización.

Otro aspecto notorio e importante de la crisis del MERCOSUR es la insistente y periódica acción bilateral de Argentina y Brasil, tolerada por Paraguay y Uruguay, que fue vaciando de contenido en forma progresiva a la organización cuatrilateral y de naciones iguales en sus derechos.

El escaso funcionamiento institucional, especialmente en las materias más importantes, es consecuencia de lo antedicho.

El reciente argumento argentino de que la crisis que nos ocupa es bilateral, va por ese camino erróneo. Es notoria y claramente competencia del MERCOSUR todo, al implicar violaciones al tratado de Asunción, que a todos obliga y compromete.

### ***Elementos para una solución***

Como toda nación respetuosa del derecho pero sobre todo como toda nación pequeña en conflicto con una mayor, nuestro país debe de aferrarse al cumplimiento de las normas vigentes.

Si el sistema no es idóneo para solucionar la crisis, será hora de analizar seriamente la conveniencia de su existencia o por lo menos de su funcionamiento actual. A pesar de los impulsos hacia la bilateralidad el Uruguay debe reafirmar en todos los niveles que el asunto es de clara competencia de los órganos del MERCOSUR.

En un plano más general pero vinculado al tema:

1) Convocar a todos los integrantes del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) a un replanteo profundo de la organización, sus fines y sus funcionamientos.

2) Dejar de lado el proyecto de Parlamento del MERCOSUR, por ser contrario al interés de nuestro país y por ser un nuevo factor de futuras crisis políticas que

oscurecen y desdibujan la finalidad de fomento económico y comercial, de mayor prosperidad compartida que fue el motivo y la razón de ser del MERCOSUR.

3)Respecto del Río Uruguay, plantear a la Argentina un plan de desarrollo integral de su cuenca, fomentando inversiones en Entre Ríos y el Uruguay, viabilizando su navegación y creando un Fondo de Fomento o utilizando para ello a FONPLATA.

4)El Uruguay, en materia energética debe:

- Autorizar el uso de energía nuclear
- Decretar la total y absoluta libertad de generación, transmisión y venta de energía eléctrica, generada por todos los medios.
- Llamar a interesados en instalar una planta de gasificación de gas licuado, que llegaría por barco, para la zona platense.
- Autorizar libre importación de combustibles refinados o refinar sólo en función de la utilización plena de cada barril, importando el faltante de gas oil.

Todo ello deberá realizarse en consulta con todos los sectores políticos del país.La gravedad de la situación que vivimos requerirá de un muy claro sentido de la unidad nacional, pero a la vez de un muy alto profesionalismo en el desarrollo de las políticas a seguir.

En todas las instancias el gobierno ha contado con el apoyo de todos los orientales que perciben la importancia de los pasos a dar y la trascendencia de los resultados a obtener.